



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

SUMILLA DE ACUERDOS

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, realizada el 16 de setiembre de 2015.
- Solicitar informe al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento informe respecto de los decretos legislativos 1225 y el 1240.
- Aprobar el dictamen favorable recaídos en los proyectos de ley 4692/2015-CR y 4802/2015-GR.
- Aprobar la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados durante la sesión.

=== *** ===

En la ciudad de Lima, siendo las trece horas con diez minutos del día miércoles 30 de setiembre de 2015, en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista **Manuel Arturo Merino De Lama**, los señores congresistas titulares **Juan Donato Pari Choquecota**, Secretario, **Walter Acha Romaní**, **Eduardo Felipe Cabrera Ganoza**, **Leonidas Huayama Neira**, **Humberto Lay Sun**, **Rolando Reátegui Flores** y **Julia Teves Quispe**; y, la señora congresista accesitaria **Elsa Celia Anicama Ñáñez**.

Con licencia, los señores congresistas titulares **Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca**, Vicepresidente, **Ramón Kobashigawa Kobashigawa**, **Antonio Medina Ortíz** y **Tomás Martín Zamudio Briceño**.

Suspendido, el señor congresista titular **Víctor Walberto Crisólogo Espejo**.



I. ACTA

La **Presidencia** indicó que se habían repartido, junto con la citación, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria. Puesta al voto, el acta fue aprobada por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romaní, Cabrera Ganoza, Huayama Neira y Lay Sun**).

II. DESPACHO

La **Presidencia** expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores Congresistas podía ser solicitado a la Secretaría de la Comisión.

III. INFORMES

Se formularon los siguientes informes:

1. La **Presidencia** indicó que el viernes 18 se realizó con éxito, en la ciudad de Pisco, la I Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión, "Programas de Saneamiento y Avances en el Proceso de Reconstrucción"; y, que el lunes 21 se realizó, en la ciudad de Tacna, con igual éxito, la II Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión, "Evaluación y Seguimiento de los Programas de Saneamiento y Vivienda Rural". Asimismo, informó que el lunes 5 de octubre se realizará, en la ciudad de Huamanga, la III Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión, "Problemática y Avances del Proceso de Saneamiento Físico Legal en los Asentamientos Humanos de Ayacucho".
2. La congresista **Anicama Ñáñez** informó con detalle sobre la realización de la Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Pisco.
3. El congresista **Acha Romaní** invitó a los congresistas a participar de las audiencias públicas, específicamente la de Ayacucho.

IV. PEDIDO

Se formuló el siguiente pedido:



1. El congresista **Pari Choquecota** indicó que los días 25 y 26 de setiembre se publicaron los decretos legislativos 1225, sobre habilitaciones urbanas, y el 1240 sobre los servicios de saneamiento. Solicitó que se invite al Ministro del sector para que expongan sobre estas materias. La **Presidencia** pasó el pedido a la orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DE ALCALDES PROVINCIALES Y DISTRITALES DE PIURA

La **Presidencia** manifestó que el Consejo Directivo había acordado en su sesión realizada el 18 de agosto último, conforme a las disposiciones del artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República, la concurrencia a la Comisión de Vivienda y Construcción de determinados alcaldes que no habían cumplido con responder los pedidos de información formulados por el congresista **Juan José Díaz Dios**. En cumplimiento de dicho acuerdo, indicó que se había procedido a invitar a **Oscar Raúl Miranda Martino**, Alcalde Provincial de Piura, que no se había presentado, para que responda sobre las previsiones para el mejoramiento a la vía de ingreso al asentamiento humano villa Kurt Beer, la cual se encuentra totalmente deteriorada; a **Raymundo Dioses Guzmán**, Alcalde Provincial de Paita, para que responda sobre las acciones adoptadas respecto al dren ubicado en el asentamiento humano Marco Jara I etapa, en la provincia de Paita, departamento de Piura, el cual desemboca en la referida localidad y de producirse un período lluvioso podría ocasionar una desgracia de grandes proporciones; a **Gabriel Antonio Madrid Orué**, Alcalde Distrital de Tambo Grande, para que responda sobre las acciones adoptadas a fin de dar solución al desabastecimiento de agua potable en el centro poblado El Carmen, cuyos pobladores tienen que abastecerse de pozos, sin observar las mínimas condiciones de salubridad; y, a **Segundo Aguilar Seminario**, Alcalde Distrital de Bellavista, para que responda sobre el estado situacional de la obra Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en los asentamientos humanos José Carlos Mariátegui y Nuevo Porvenir del distrito de Bellavista, provincia de Sullana, departamento de Piura. Dejó en el uso de la palabra a los alcaldes invitados, en el orden indicando, señalando que luego de las exposiciones se pasaría a una ronda de preguntas por parte de los señores congresistas.

El señor **Javier Rumiche**, Teniente Alcalde de Paita, en representación del Alcalde Provincial, informó las acciones adoptadas respecto al dren ubicado en el asentamiento humano Marco Jara I etapa, cuya construcción data del año 1983, el cual estaba siendo



usado como botadero razón por la cual se ha procedido a la limpieza y a la elaboración del proyecto de descolmatación y ampliación.

El señor **Madrid Orué**, Alcalde Distrital de Tambo Grande, destacó que el 70% de la población es rural y sólo el 20% tiene servicio de agua potable. Señaló las acciones adoptadas para abastecer de agua potable en el centro poblado El Carmen, cuyos pobladores tienen que abastecerse de pozos, sin observar las mínimas condiciones de salubridad. Indicó que el recorte presupuestal que ha recibido su comuna dificulta el desarrollo de las obras.

El señor **Segundo Aguilar Seminario**, Alcalde Distrital de Bellavista, señaló que ya se había culminado la ejecución de la obra Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en los asentamientos humanos José Carlos Mariátegui y Nuevo Porvenir, que beneficiará a 5,000 pobladores.

El señor **Walter Ayala Antón**, Alcalde Distrital de La Unión, señaló su preocupación por las aguas servidas que discurren en el dren Sechura, contaminando la bahía del mismo nombre. Al respecto indicó que habían presentado dos proyectos de saneamiento al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre los cuales solicitó el apoyo correspondiente para su ejecución.

La **Presidencia** agradeció la exposición de los señores **Javier Rumiche**, Teniente Alcalde Provincial de Paita, **Gabriel Antonio Madrid Orué**, Alcalde Distrital de Tambo Grande, **Segundo Aguilar Seminario**, Alcalde Distrital de Bellavista, y **Walter Ayala Antón**, Alcalde Distrital de La Unión; cediendo el uso de la palabra a los congresistas para que formularan preguntas o comentarios.

El congresista **Cabrera Ganoza** consultó sobre la construcción de pozos tubulares en Tambo Grande.

La congresista **Anicama Ñáñez** indicó que como se espera un fenómeno del Niño, deben tomarse las provisiones del caso, como las obras de canalización de aguas.

El **Presidencia** hizo suya las diversas preocupaciones manifestadas por las autoridades municipales en su presentación.

El congresista **Huayama Neira** saludó la presencia de las autoridades ediles y compartió su preocupación por la falta de recursos para la ejecución de obras en la



región pero aseguró que se está trabajando para conseguir lo necesario, indicando que venía de una reunión en el Ministerio de Vivienda y Construcción justamente para solucionar problemas de saneamiento en Castilla y otras obras en Paita y Colán. Los señores **Javier Rumiche, Madrid Orué, Aguilar Seminario y Antón Ayala**, dieron respuesta detallada a las preguntas formuladas por los congresistas.

La **Presidencia** agradeció nuevamente a los señores alcaldes de Tambo Grande, **Gabriel Antonio Madrid Orué**; de Bellavista, **Segundo Aguilar Seminario**; y, de La Unión **Walter Ayala Antón**; así como al Teniente Alcalde de Paita, **Raymundo Dioses Guzmán**; por su presentación ante la Comisión.

2. PEDIDO DEL CONGRESISTA PARI CHOQUECOTA

La **Presidencia** puso en debate el pedido del congresista **Pari Choquecota** para que el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento informe respecto de los decretos legislativos 1225, sobre habilitaciones urbanas, y el 1240 sobre los servicios de saneamiento.

El congresista **Huayama Neira** propuso que se pida informe por escrito y que si en 15 días no se informaba, entonces se convocara al Ministro.

El congresista **Pari Choquecota** se allanó a la propuesta, con la precisión de que si el informe no resultaba satisfactorio se convocaría al Ministro que prorrogar las fechas de formalización.

La **Presidencia**, puso al voto el pedido con las precisiones establecidas, siendo aprobado por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Román, Cabrera Ganoza, Huayama Neira y Lay Sun**).

3. PROYECTO DE DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 4692/2015-CR Y 4802/2015-GR, QUE PROPONEN UNA LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VARIANTE DE UCHUMAYO, ENTRE EL PUENTE SAN ISIDRO Y LA VÍA DE EVITAMIENTO, DISTRITOS DE SACHACA, YANAHUARA Y CERRO COLORADO, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN AREQUIPA



La **Presidencia** expuso, brevemente, las consideraciones por las cuales se proponía la aprobación de los proyectos de ley 4692/2015-CR y 4802/2015-GR.

La **Presidencia**, al no solicitarse el uso de la palabra, puso al voto el dictamen, siendo aprobado por **unanimidad** (señores Congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romaní, Cabrera Ganoza, Huayama Neira y Lay Sun**).

=== *** ===

La **Presidencia** solicitó la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por **unanimidad** (señores Congresistas **Merino De Lama, Pari Choquecota, Acha Romaní, Cabrera Ganoza, Huayama Neira y Lay Sun**).

Siendo las trece horas con veinticuatro minutos, se levantó la sesión.



MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
Presidente



JUAN PARI CHOQUECOTA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Quinta Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.